

VIII CENTENARIO / EX ALUMNOS ILUSTRES

Fernando Ledesma. EXMINISTRO DE JUSTICIA

“La industria más importante para hacer progresar el país es el conocimiento”

El jurista asegura que es necesario “fomentar generaciones de científicos, de investigadores en todos los saberes”. Subraya que “limitar el prestigio de la Universidad de Salamanca a las Humanidades es distorsionar la realidad” y apuesta por afianzar la presencia de la institución en Europa, América y Asia

BERTA BAZ | MADRID

MAGISTRADO del Tribunal Supremo, Fernando Ledesma (Toledo, 1939) se licenció en Derecho en la Universidad de Salamanca y desde entonces ha cosechado una importante carrera como jurista y político. Felipe González le nombró ministro de Justicia en 1982, cargo que desempeñó hasta 1988. Además ha sido nombrado vocal del Consejo General del Poder Judicial y presidente del Consejo de Estado entre 1991 y 1996. Ahora ocupa el cargo de consejero permanente. Entre sus reconocimientos se encuentran la Gran Cruz de la Orden de Carlos III y la de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

-¿Afortunado por estudiar en una Universidad centenaria?

-Mucho. La Facultad de Derecho que yo conocí vivió en aquella época unos años muy buenos. Llegó a la Universidad un elenco de profesores bastante joven, con una excelente formación, y unas ganas tremendas de enseñar. Yo soy de Toledo y fueron mis padres los que decidieron que viniera a Salamanca a estudiar la carrera. Es una Universidad que desde siempre ha destacado por su prestigio y pensaron, con muy buen acierto, que era la institución adecuada. Al acabar el primer año me preguntaron si quería cambiar y estar más cerca de casa, ir a Madrid, pero les dije que no. Que estaba encantado.

-¿Qué profesores destacaría?

-Ya en primero de carrera tuve a Joaquín Ruiz Jiménez, catedrático de Filosofía del Derecho, que recientemente había dejado la política, había sido ministro de Educación, y se incorporó a la plantilla de la Universidad. O Ignacio de la Concha, catedrático de Historia del Derecho, que mantenía una es-

pecial relación con los alumnos. Era profesor y al mismo tiempo compañero. En años posteriores tuve la suerte de asistir a las clases de José Antón Oneca y de Aurelio Menéndez, fallecido recientemente. Todos ellos hicieron lo posible por transmitirnos lo mucho que sabían. Eran buenos profesores, que crearon escuela.

-¿Disfrutó de un buen ambiente en el aula?

-A las clases en general íbamos pocos. La matrícula no era masificada y el número de alumnos por curso disminuía según avanzaba la carrera. El tipo de exámenes dependía de cada profesor. Recuerdo la dureza de las pruebas orales de José Antonio García Trevijano, catedrático de Derecho Administrativo. Pero gracias a que nos obligó a estudiar muchísimo, yo reconozco que hice un notable esfuerzo, me acabó gustando la materia que es lo que ocurre con frecuencia cuando tratas un tema en profundidad.

-¿Qué experiencia resaltaría?

-El gusto por leer. La función de un buen profesor es la de transmitir la pasión por la lectura, el enseñar a seleccionar los libros para la formación personal, y en Salamanca se hacía. Es una de las experiencias más importantes que me han quedado de mi etapa universitaria. Había libros de lectura obligatoria pero otros recomendados, y lo agradezco. Lo que eché en falta era más práctica jurídica. Entonces era una Universidad en la que primaba memorizar.

-Vivió en el Colegio Mayor Fray Luis de León, ¿cómo fue la convivencia?

-Si mis estudios en la Universidad fueron muy importantes, el cambio del bachillerato a la Universidad es enorme, igualmente lo fue mi estancia en el Colegio Mayor. Allí encontré los amigos que lo han continuado

siendo a lo largo de los años, como Aristides Royo, ex presidente de Panamá. Para un individuo es muy importante rodearse de amistades que luego te van a acompañar el resto de la vida. Además los estudiantes que allí nos hospedábamos tuvimos la enorme fortuna de convivir con parte del profesorado, por lo que disfrutamos de una experiencia complementaria. Nos enriqueció mucho. Sin faltar nunca al respeto, la relación era muy próxima, y en algunos casos se mantuvo después. De hecho, siendo ministro de Justicia nombré a mi catedrático de Derecho Mercantil, Aurelio Menéndez, presidente de la Sección de Derecho Mercantil de la Comisión General de Codificación. Ayudó mucho en aquellos años en la gestión del Gobierno.

-¿Qué es lo que más agradece de la que fue su casa?

-Sin duda que no fuera un Colegio Mayor cerrado. Era muy participativo y tenía mucha actividad. Había multitud de conferencias, hacíamos teatro leído, marchas a la sierra, visitas cul-

turales... También echábamos una mano a familias de barrios de Salamanca más deprimidos. Recuerdo una noche que llovió mucho y tuvimos que acudir en su ayuda. Además, los fines de semana llevábamos a cabo visitas a pueblos que empezaban a surgir con gente que no se conocía entre sí, y pasábamos los sábados y domingos con ellos. Los agricultores y ganaderos nos escuchaban con mucha atención, igual que nosotros a ellos. Esa convivencia me marcó mucho porque nos ayudó a fortale-



Ficha

Carrera y promoción: Derecho, 1961.

Un profesor: Joaquín Ruiz Jiménez.

Una comida: Con mis compañeros del Colegio Mayor Fray Luis de León.

Un rincón de Salamanca: El Patio de Escuelas.

Una canción de aquellos tiempos: No recuerdo ninguna. En aquella época leíamos mucha poesía de autores de la Generación del 27.

VIII CENTENARIO / EX ALUMNOS ILUSTRES

cer los vínculos. A formarnos.

-Muchas anécdotas...

-Sí. Recuerdo también que la primera manifestación en la que yo participé fue precisamente en Salamanca, convocada en protesta por la invasión soviética de Hungría. La manifestación salió de la Universidad Pontificia y fuimos hasta la Plaza Mayor. Acudió mucha gente.

-¿Dónde radica a su juicio el prestigio de la Universidad de Salamanca?

-Limitar su prestigio a las Humanidades es distorsionar la realidad. Salamanca ha tenido mucha importancia en otras disciplinas y conocimientos. Siempre tuvieron una gran relevancia otras ramas del saber como Derecho o Medicina. Por ejemplo mi suegro se formó aquí como médico y siempre habló maravillas de la enseñanza que recibió.

-¿Qué pasos debe dar la institución de cara al futuro?

-La Universidad debe transmitir el interés, incluso la pasión, por el conocimiento en su sentido más amplio. La industria más importante para hacer progresar el país es sin duda el conocimiento. Crear y fomentar generaciones de científicos, de investigadores de todos los saberes. Me parece un error tremendo obligar a los estudiantes a elegir entre ciencias o letras. Son inseparables. He lamentado mucho en mi vida académica haber tenido que escoger. Los saberes de las Humanidades y los saberes de las Ciencias son necesarios y complementarios.

-Ahora hay más competencia porque prácticamente hay universidades en todas las capitales.

-El reto está en ofrecer los

mejores niveles de formación e investigación, para lo cual la Universidad de Salamanca necesita el apoyo de las instituciones y la complicidad de la sociedad. En este sentido la labor de Alumni es fundamental. Alumni no está para recibir ayuda de la Universidad. Todo lo contrario. Es Alumni la que tiene que generar las ayudas en beneficio de la institución. Salamanca tiene un pasado glorioso, que no se consigue fácilmente, los prestigios no se regalan, y la Universidad se lo ha ganado, pero el reto sigue. Cuanto más se estudie, investigue y se publique, mucho mejor. Estamos en un mundo globalizado, el saber no tiene fronteras, y hay que estar interconectados. El esfuerzo de la Universidad en este campo es fundamental. Es vital la presencia en Europa y América pero también en otros continentes como Asia.

-Ejerce como antiguo alumno participando en numerosos actos de Alumni. ¿Es importante no olvidar donde uno se licenció?

-Sí. Siempre que puedo participo en los actos que celebra Alumni tanto en Madrid como en Salamanca. Se ha logrado crear una asociación que reúne a estudiantes de diferentes generaciones con un amplio abanico de perfiles. Se aúnan experiencias de distintas procedencias y formaciones, y está resultando muy bien. Se están dando pasos importantes. Además la idea de poner al frente a un gran empresario como es Antonio Huertas es una magnífica decisión.

-¿Si en vez de ministro de Justicia hubiera sido de Educación que decisiones habría tomado?

-Entonces el ministro de Educación fue José María Ravall, un gran ministro, por el



Excursión con un grupo de compañeros a Sequeros en el año 1958. Fernando Ledesma, de pie, es el segundo por la izquierda.

que siento admiración. La política no siempre permite establecer relaciones personales de afecto y de cariño, pero en este caso sí. Considero vital dar relevancia al aprendizaje de idiomas. Todos los universitarios, independientemente de la carrera que estudien, deben licenciarse hablando perfectamente inglés. Es una herramienta imprescindible. En mi época el aprender inglés suponía un esfuerzo personal, un importante desembolso de las familias el poder mandarnos al extranjero.

-¿Cómo invertían el tiempo de ocio en su época estu-

diantil?

-Había una amplia oferta deportiva. Había equipos de fútbol, balonmano, baloncesto... La vida era muy grata. El Patio de Escuelas, un lugar magnífico, estaba adscrito al Colegio Mayor en el que vivía. Cuando acabábamos de comer, en el buen tiempo, nos sentábamos en unas mesitas que había allí y charlábamos. Hacíamos muchas tertulias. Todo un privilegio.

-En varios momentos de esta entrevista elogia la vida en el Fray Luis. ¿Considera que la esencia de los colegios

mayores se ha perdido?

-Sin duda no se dan las circunstancias de entonces, y algunos han tenido que cerrar. Ahora hay muchos grupos de estudiantes de fuera que prefieren vivir en pisos compartidos. Como antiguo residente del Colegio Mayor Fray Luis he impartido en mi antigua casa una conferencia sobre mis vivencias personales. Al haber nacido un 30 de diciembre yo llegué a allí muy joven, empecé la Universidad con 16 años, por lo que la etapa que viví en Salamanca es esencial en mi formación como persona y en determinar lo que iba a ser mi futuro.

PERSONAJES HISTÓRICOS

Diego Muñoz-Torrero, el rector con ideas liberales

R.D.L. / SALAMANCA

Se acaban de cumplir 89 años del fallecimiento de Diego Muñoz-Torrero, rector que llegó a presidir la comisión redactora de la Constitución de Cádiz, conocida popularmente como 'La Pepa', aprobada el 19 de marzo de 1812. Durante un mes, además, estuvo al frente de las Cortes. De aquella época destaca también el hecho de que la bandera nacional utilizada en la cámara gaditana, de tafetán con dos fajas rojas y una amarilla intermedia —todas de igual anchura— fue un regalo del propio Muñoz-Torrero.

El vínculo de Diego Muñoz-Torrero y Ramírez Moyano (Cabeza del Buey, 1761 - Oeiras e São Julião da Barra, 1829) con la Universidad de Salamanca comenzó cuando tenía solo once años e ingresó para estudiar Teología y Filosofía. Tras ser ordenado sacerdote, obtuvo la Cátedra de Filosofía en 1784 y tres años después, con 26 años,

fue nombrado rector. De ahí que la Universidad acabe de firmar un convenio para conmemorar su figura con diversos actos.

Entre los méritos que se le reconocen durante su ejercicio rectoral se ha subrayado la ampliación de los fondos existentes en la Biblioteca Universitaria. De igual modo, se le reconoce su intermediación en los conflictos existentes entre las Facultades de Medicina y Artes, por un lado, y las de Teología y Jurisprudencia, por otro. Muñoz-Torrero apostó por la creación del Colegio de Filosofía además de representar un espíritu reformista en torno a los métodos de enseñanza, los planes de estudio, las prácticas académicas y los textos docentes.



Tras el alzamiento nacional contra José I en 1808, Muñoz-Torrero es nombrado miembro de la Junta de Extremadura y enviado posteriormente a Cádiz como diputado a las Cortes Generales en la legislatura 1810-1813. El 24 de septiembre de 1810, durante la jornada inaugural de las Cortes, es el primer diputado en intervenir haciendo varias proposiciones de tipo liberal relativas a la soberanía popular, la separación de poderes, la abolición de la Inquisición y la libertad de prensa.

“La previa censura es el último asidero de la tiranía que nos ha hecho gemir por siglos”, aseguró.

El 24 de marzo de 1811 Diego Muñoz-Torrero fue designado presidente de la Cámara,

cargo que ostentó durante solo un mes porque en marzo de 1814, Fernando VII da un golpe de estado, disuelve las Cortes el 10 de mayo y declara nulas todas las disposiciones tomadas por ellas, persiguiendo y encarcelando a quienes tomaron parte en su constitución. Por liberal, Muñoz-Torrero fue detenido, y por su condición de sacerdote fue encerrado en el monasterio de San Francisco en Padrón (La Coruña), donde permaneció seis años. En 1820, el general Riego encabeza una sublevación de las tropas reclutadas para ir a América, que, aunque fracasa, obliga al rey a jurar la Constitución. Muñoz-Torrero es elegido de nuevo diputado por Extremadura y las Cortes le nombran presidente de su Diputación permanente, puesto desde el que consigue suprimir la Inquisición.

En 1823, los Cien Mil Hijos de San Luis enviados por la Santa Alianza devuelven a Fernando VII sus prerrogativas absolutistas, dando comienzo a la Década Ominosa. Diego Muñoz-Torrero huye a Portugal, donde también es perseguido por sus ideas liberales. Hecho prisionero, es encerrado y torturado en la Torre de San Julián de la Barra hasta su muerte en el año 1829.